

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1893.

IPARVULEZ BENDITA!

X

El artículo con el cual *La República* agredió á EL CATÓLICO BALEAR, lleva por título *La última palabra del Papa*, y se publicó en el número de aquel periódico correspondiente al 21 de Agosto próximo pasado.

Consta de cuatro partes: la primera está formada por casi una columna de introducción; la segunda titúlase «Habla León XIII», y contiene varios párrafos de la Carta al Cardenal Lecot; la tercera tiene por rótulo «Á La Tradición», y es un estrofalario ataque á las doctrinas y obras del partido carlista; y la cuarta y última, titulada «Á EL CATÓLICO BALEAR», es una sarta de disparates contra nuestro periódico.

De la segunda parte nada ocurre decir, porque la versión publicada por el diario democrático coincide substancialmente con la que se transcribió en el primero de estos artículos. Respecto á la tercera, no va dirigida á nuestro periódico; y, por otra parte, *La Tradición* le ha examinado en su número 134. Hay que hablar, pues, única y exclusivamente de las partes primera y última, y vamos á hacerlo transcribiendo párrafo por párrafo las palabras del diario republicano.

Empecemos por la parte primera.

Dice *La República*:

«LA ÚLTIMA PALABRA DEL PAPA.

Cansados estamos de leer las estúpidas variedades con que se llenan las columnas de los periódicos católicos que se publican en esta capital.

Para *debut*, como diría un galiparlante, no está mal el parralillo.

¡Qué acicalamiento! ¡Qué corrección! ¡Qué perfecta correspondencia con el asunto del artículo!

—Aguarda, dijo el pavo

Al cuervo, *de lejos*:

¡Sabes lo que estoy pensando?

Que eres negro y feo...

—Pero eso no viene al caso,

Le responde el cuervo;

Porque aquí sólo tratamos

De ver qué tal vuelo.

«Cansados estamos...»—Compadecemos á *La República* por su cansancio. Pero, créanos: no sea tan simplona que nos lo haga saber en letras de molde; pues podría ocurrir que nos viniera en talante proporcionarle cansancios mayores que los por ella manifestados.

«De leer las estúpidas variedades...»

—*Estúpidas* dijo? Y con este calificativo ¿qué quiso dar á entender á sus lectores? Porque *estúpido*, según la Real Academia Española y el sentido común, significa «notablemente torpe en comprender las cosas». ¿Qué serán *estúpidas variedades*?

«Variedades...»—Otra te pego. Variedad denota, en primer lugar, «diferencia ó diversidad de algunas cosas entre sí.» ¿Ea, por ventura, cosa que canse y fastidie leer en un periódico escritos entre sí diferentes ó diversos?

Significa, en segundo término, «particular distinción en el artificio ó colorido de las cosas en orden á algún compuesto.»—En tal acepción, lejos de cansar, agrada la variedad, y la preceptúan las más elementales reglas del arte.

En tercer lugar, vale lo mismo que «inconstancia, inestabilidad ó mutabilidad de las cosas.»—Y precisamente nuestra firmeza en punto á doctrinas es lo que cansa á *La República*; no nuestras variedades.

Por último, equivale á «mudanza ó alteración en la substancia de las cosas ó en su uso.» Por esta parte no le habremos dado al periódico democrático cansancio de ninguna especie.

«Con que se llenan las columnas de los periódicos católicos que se publican en esta capital.»—Dijera «de que están llenas las columnas», y diría bien; pero «con que se llenan», no puede pasar. Unas columnas que se llenan, es cosa digna de admiración. Que un perro coma en gran cantidad, y se llene, ó se harte, lo vemos cada día; y también que un hombre, después de haber sufrido largo tiempo, se llene, se atufe ó se irrite. Pero ¡que se llenen unas columnas! Ah, tragonas!

Prosigue *La República* diciendo:

«Unos y otros á competencia combaten como heréticas toda clase de soluciones liberales y llegan al colmo al tratar de los gobiernos republicanos.»

«Unos y otros...»—Antes habló de «periódicos católicos»; ahora, «de unos y otros.» ¿Por qué tal cambio en la locución?

«Á competencia combaten como heréticas toda clase (heréticas y clase: donosa concordancia) de soluciones liberales...»—Se equivoca el diario republicano. Nunca hemos combatido como heréticas las doctrinas liberales, porque aun no nos consta que haya recaído sobre ellas el supremo anatema de la Iglesia. Por erróneas y muy perjudiciales tenemos dichas doctrinas, y por ilícita toda práctica liberal: lo demás es colgarnos sambenitos á tonas y á locas.

Hemos dicho *doctrinas*, no *soluciones*; porque solución es «satisfacción que se da á una duda, ó razón con que se disuelve ó desata la dificultad de un argumento.» Así entendida la palabra empleada por *La República*, no sabemos qué son soluciones liberales: mal podemos, pues, combatirlas, y mucho menos rechazarlas como si fueran heréticas.

«Y llegan al colmo al tratar de los gobiernos republicanos.» *Llegar* una cosa á colmo (no al colmo) es «llegar á lo sumo ó á su última perfección.» Llegar á colmo nuestros escritos acerca de los gobiernos republicanos será, por consiguiente, hacerlos lo más perfectos que sea dable. No somos, ciertamente, tan inmodestos que tal creamos; pero si *La República* así opina, no le arrendamos la ganancia.

Bomba, que decía el canónigo don Bartolomé, de *Fray Gerundio*:

«Aunque sabemos la escasa influencia que alcanzan dentro la sociedad la conservan sin embargo en los círculos de señoras indefensas á sus predicaciones y entre algunos del sexo fuerte que por falta de instrucción ó por abonar la prohibición de lecturas, no saben que se les engaña miserablemente y que lo que se les predica y enseña contra el liberalismo es una superchería de mala ley.»

Aquí viene á pelo lo de Shakespeare: *¡Palabras, palabras, palabras!*... Y una sola coma para respirar.

¡Qué sintaxis! ¡Qué ortografía! ¡Qué precisión.

«Aunque sabemos la escasa influencia que alcanzan dentro la sociedad...» Léase: «dentro de la sociedad», y póngase coma después de última palabra. Inconcebible es que no ejerzamos

influencia en la sociedad, cuando llegamos á colmo al tratar de los gobiernos republicanos, según lo confiesa el diario democrático. Torpeza nuestra será no ejercer tal influencia, pues con ello desatendemos los consejos de Su Santidad y de muchos Obispos. El de Langres ha dicho: «No contribuir al sostenimiento de la prensa católica cuanto se puede, es en sí una omisión culpable; pues es negarse á prestar á la Religión un concurso de que necesita.» Pero, gracias á *La República*, procuraremos enmendarnos; y haremos aún algo más: trabajar, como quiere el Obispo de Linz, «para que se destierren de las casas cristianas los productos de la mala prensa y se substituyan con las publicaciones buenas.»

«La conservan sin embargo (y sin comas) en los círculos (es galicismo) de señoras indefensas (léase: contra) sus predicaciones (dígase: escritos)...»—Muchas gracias, ciudadana.

«Y entre algunos (círculos) del sexo fuerte (eufemismo, y ponga otra coma) que (otra idem) por falta de instrucción (lo dice *de lejos*) ó por abonar (con qué abonos!) la prohibición de lecturas (aquí pone coma)...»—*Abonar* significa, entre otras cosas, «acreditar ó calificar de bueno;» y así, obran bien los que abonan la prohibición de lecturas, si éstas son perniciosas. Mal podrán, pues, esos tales no saber lo que á continuación dice *La República*, ó sea:

«Que se les engaña miserablemente...» Son palabras mayores, mucho mayores que las dirigidas por D.^a Augustias, la señora de D. Roque de los Brezales, á su bonachón esposo, según leemos en *Nubes de estío*, del Sr. Pareda. Apuradillo se vería el diario republicano para probar ese engaño miserable:

Que esta empresa es superior

A las fuerzas de un gozquejo.

Y mucho más apurado habría de verse (después de haber puesto una coma detrás de «miserablemente») para demostrar «que lo que se les predica (dale con las predicaciones) y enseña contra el liberalismo es una superchería (léase: superchería) de mala ley.» A qué no lo prueba? A qué no?

Pero descansenos un rato, y ya continuaremos mañana nuestra excursión por el campo de la parvulez bendita. Entre tanto, procure el articulista republicano llenarse de Gramática y Diccionario de la lengua castellana, y no imite á

Los que por cuestiones

De poco momento

Dejan lo que importa.

GONZALO GONZÁLEZ DE LA GONZALERA.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL BÍBLICO ó CURSO DE SAGRADA ESCRITURA PARA USO DE LOS SEMINARIOS Y DEL CLERO, por L. Baez y F. V. gourou. — Traducción de D. Vicente Calata y Bonmatí. — Tomo segundo.

Hemos recibido el tomo segundo de esta importantísima obra, que viene á llenar un vacío en nuestra literatura eclesiástica. Con este tomo queda terminado el estudio del Antiguo Testamento.

Cuanto digamos del mérito ó interés que ofrece esta obra, es poco. Es un libro de texto para los Seminarios, á la vez que de consulta para el clero, pues á uno y otro objeto responde en la intención de sus autores, que han acertado á ejecutar su plan hermanando lo clásico y lo erudito con absoluto dominio de la materia y profunda crítica.

Este tomo está dividido en tres partes: la primera comprende los libros históricos, que abrazan el periodo de la historia del

pueblo de Dios desde su establecimiento en la tierra prometida hasta los Macabeos; *Josué, los Jueces y Ruth, los Reyes, los Paralipómenos, los libros de Esdras, Tobías, Ester, y los Macabeos.*

La segunda parte, que á nuestro modo de ver es la más importante de este tomo, trata de los libros didácticos y sapienciales.

Precede al capítulo hermosísimo dedicado á la poesía hebrea, y á su forma de expresión el Paralelismo, sin cuyo conocimiento, es punto menos que imposible apreciar las bellezas literarias de la Biblia, y muy difícil penetrar el fondo todo de los conceptos. La importancia del paralelismo, como forma de expresión de la poesía hebrea, queda probada con sólo hacer notar que por su medio se han aclarado pasajes hasta aquí oscuros é incomprensibles, y se ha determinado y fijado la verdadera lección de tal ó cual variante.

Sirvan de ejemplo de lo primero las palabras del Salmo 121, *Erat pax in virtute tua—et abundantia in turribus tuis*, cuyo sentido, por demás vago y obscuro, se determina y aclara por el paralelismo. Aplicando las reglas de esta forma poética, se ve que *in virtute tua* corresponde á *in turribus tuis*, y por lo tanto, que debe haber, en ambos, un sentido análogo y significar por tanto, lo que constituye la fuerza de Jerusalén y le asegura la paz, esto es, sus murallas, como traduce San Jerónimo en su versión de los Salmos, hecha del hebreo, *in muris tuis*.—En las palabras del Salmo 25:—*Et factus est in pace locus ejus,—et habitatio ejus in Sion*, el paralelismo descubre la significación de las palabras *in pace*, que designan á Jerusalén, *Salem*, lugar de la paz, porque esas palabras se corresponden con las *in Sion* del segundo miembro.

Ejemplo de lo segundo lo tenemos en el Salmo 21, en las palabras—*Foderunt manus meas et pedes meos,—dnumeraverunt omnia ossa mea*, en donde el paralelismo ha puesto en claro que debe preferirse la traducción de la Vulgata *Káarou—foderunt, taladraron*, sobre la del texto masorético *Káari—como un león*, porque esta última lección destruye el paralelismo.

El capítulo III dedicado á los Salmos es magnífico. Precede al estudio de éstos una explicación por orden alfabético, en forma de vocabulario, de las palabras obscuras contenidas en la Vulgata y de los términos hebreos y latinos que se hallan en los títulos; cuyo conocimiento no solamente es muy útil, sino necesario, para la inteligencia del sentido de muchos pasajes difíciles.

Al mismo objeto, sigue otra explicación de las particularidades de construcción y de sintaxis en la traducción de la Vulgata, que es la que se usa en el rezo del breviario y en la liturgia, que difícilmente comprenderán los que no conozcan estos hebraísmos ó giros hebreos que á cada paso ocurren. Por falta de este conocimiento sucede lo que Belarmino nota cuando dice en la *Dedicatoria de sus Comentarios de los Salmos* al papa Paulo V: «*Lib. Psalmodum quem Ecclesiastici omnes legunt et pauci admodum intelligunt.*»

Verdaderamente que no sabemos cómo podrán excusarse los que descuidan aplicarse á comprender lo que todos los días se ven obligados á repetir. Con razón Collet, en su *Tratado del oficio divino*, se lamenta de que haya algunos benedictinos que después de haber rezado en su Breviario por espacio de treinta años, quedan mudos cuando se les pregunta qué quiere decir *Tecum principium*.

He aquí, como muestra, la explicación del Salmo XXIII *Domini est terra*.

Este Salmo se cantaba el primer día de la Semana, y fué compuesto para cantarlo en la traslación del arca al monte Sión, y siempre que después de una batalla ganada en que hubiese estado presente el arca, era ésta devuelta á Sión. Este Salmo viene á ser como el canto de la entrada del Mesías en el templo. Los Santos Padres lo han aplicado á la Ascensión; la Iglesia á la entrada de Cristo en Jerusalén, el Domingo de Ramos. Era cantado alternando el coro con solos, en esta forma:

1.ª parte: al pie de la montaña y durante la subida.

EL CORO

1.º Domini est terra et plenitudo ejus,
Orbis terrarum et universi qui habitant
(in eo.)

2.º Quia ipse super maria fundavit eum
Et super flumina praeeparavit eum.

UNA VOZ

3.º Quis ascendit in montem Domini
Aut quis stabit in loco Sancto ejus?

OTRA VOZ

4.º Innocens manitus et mundo corde,
Qui non accepit in vano animam suam
Nec juravit in dolo proximo suo.

EL CORO

5.º Hic accipiet benedictionem á Domino
Et misericordiam á Deo salutari suo.
6.º Haec est generatio quaerentium eum
Quaerentium faciem Dei Jacob.

2.ª parte; Delante de la puerta de la ciudadela de Si6n.

EL CORO

7.º Attollite portas, principes, vestras
Et elevamini, portae aeternales,
Et introibit rex gloriae.

UNA VOZ DESDE DENTRO

8.º Quis est iste rex gloriae?

EL CORO

Dominus fortis et potens
Dominus potens in praelio.
9.º Attollite portas, principes, vestras
Et elevamini, portae aeternales,
Et introibit rex gloriae.

UNA VOZ DESDE DENTRO

10.º Quis est iste rex gloriae?

EL CORO

Dominus virtutum
Ips6 est rex gloriae.

Este ejemplo sirve para probar claramente que la gracia y magnificencia de los poemas sagrados, como de todos los demás poemas, depende en gran parte del conocimiento, de las circunstancias particulares en que fueron compuestos y del motivo que los inspir6, conocimiento por tanto que deben adquirir los encargados de interpretarlos. El sacerdote que reza diariamente los salmos, necesita de este conocimiento si ha de entender lo que reza y quiere percibir el aroma de estas hermosas composiciones.

La 3.ª parte comprende el estudio de los profetas. A la traducci6n, s6lo diremos que est6 hecha con exquisito cuidado y gran competencia.

Recomendamos al Clero esta obra que en Francia ha llegado á ser un libro popular, hasta el punto de haberse agotado en diez años siete numerosas ediciones. — C.

Cambio de Ministerio

Los peri6dicos de esta mañana (6) hablan otra vez de un pr6ximo cambio de Ministerio, sustituyendo el Gabinete Sagastamartinez con otro sobre la base de Martínez Campos-Canalejas.

Estos rumores se han reproducido por consecuencia de haberse acentuado las divisiones en el partido liberal. En San Sebastián, donde actualmente se encuentra el Sr. Sagasta, se ha formado un C6rculo fusionista, en el cual s6lo entran los que proceden del antiguo partido constitucional, con exclusion de todos los fosforitos gamacistas 6 izquierdistas.

Nadie duda de que antes de que las Cortes se reúnan, que ser6 á fines del mes pr6ximo, habr6 una modificaci6n ministerial; lo que duda los fusionistas es que nadie piense, ya que han pasado los motines, en un Gabinete de fuerza.

El general Martínez Campos se ha apresurado á rectificar la noticia por conducto de *El Noticiero Universal*, cuyo peri6dico publica ayer el siguiente suelto:

«Competentemente autorizados, podemos afirmar que carecen en absoluto de fundamento las noticias transmitidas por varios correspondientes de Madrid y San Sebastián, respecto á la probable formaci6n de un Gabinete presidido por el general jefe del cuerpo de Ej6rcito, quien se halla muy á gusto en Cataluñia, cuyo mando militar desempeña con satisfacci6n de todos. El general Martínez Campos podr6 ir 6 no á Madrid, seg6n lo crea conveniente, y s6lo en el caso de que su presencia en el Gobierno se considerase indispensable, se encargar6 de constituir Gabinete. En otro caso preferir6 siempre conservar el mando que actualmente tiene, 6 retirarse á su casa.»

En rigor nada dice el general Martínez Campos que se oponga al rumor de que hablamos, porque claro est6 que si la Corona le llama, ser6 porque lo considere necesario; y este es el caso en que el general Martínez Campos dice que aceptar6 el encargo. Es decir, que lo acepta.

Ahora es cuando resulta m6s veros6mil el rumor que supone la posibilidad de un Gabinete sobre base Martínez Campos.

En cuanto al Sr. Canalejas, ya es otra cosa. *El Noticiero* de Mencheta es muy amigo del exministro de Gracia y Justicia, y acaso haya unido su nombre al del general Martínez Campos, porque así lo desee el antiguo reporter de *La Correspondencia*; pero no porque su nombre est6 indicado para un Gabinete de fuerza.

Noticias varias

— El día 5 fu6 recibido por el señor ministro de Hacienda una comisi6n de la C6mara de Comercio de esta corte, que pas6 á visitarle con motivo de hacerle presente los inconvenientes que se ofrecían á los fabricantes de naipes con motivo del nuevo impuesto y recordarle á la vez la situaci6n de los fabricantes de cerillas fosf6ricas.

El señor ministro, que recibió á la comisi6n con su acostumbrada benevolencia, la prometió ocuparse detenidamente de ambos asuntos, para lo cual esperaba le propusieran soluciones y que despu6s de estudiarlas vería el medio de favorecer en lo posible á los interesados.

— Dentro de pocos días publicar6 la *Gaceta* la convocatoria de oposiciones para cubrir las nuevas plazas que han quedado sin proveer en el cuerpo pericial de la contabilidad del Estado.

Estas oposiciones se har6n por el mismo programa que la recientemente terminadas con aquellas modificaciones solamente que reclamen las reformas vigentes.

Los ejercicios comenzarán el 15 de Noviembre.

— *El Serpis*, de Alcoy, dice que el domingo se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra que dur6 unos cuatro segundos, y que, a6n cuando no caus6 daño alguno, produjo bastante alarma.

Añade que se desprendieron algunos cascotes de la b6veda de la iglesia de San Agustín.

— En Paredes (Guadalajara), han quedado completamente carbonizadas 407 cabezas de ganado lanar, efecto de una chispa el6ctrica que cay6 el día 27 del pasado.

— En las inmediaciones de Morella se present6 días pasados una manada de lobos que, despu6s de devorar m6s de cien reses, fueron batidos por algunos cazadores, quienes lograron dispersarlos, matando cuatro.

— Dicen varios peri6dicos que no es cierto que se trate de despedir obreros en la f6brica de artillería de Trubia, por suspensi6n en la fabricaci6n de cañones.

Se suspende—añade—la fabricaci6n de artillería de costa, porque no hay baterías para emplazamiento á todas las piezas de esta clase que hay construidas; pero en cambio, se han dado 6rdenes de que se hagan todos los preparativos necesarios para empezar inmediatamente la fabricaci6n de artillería de campaña, á la que se dar6 gran impulso, por ser necesario aumentar considerablemente el n6mero de piezas de campaña.

— De una estadística oficial publicada por el gobierno franc6s resulta que pasan de 9.500 los españoles emigrados residentes en el departamento de los Pirineos Orientales.

Es el departamento franc6s que tiene mayor emigraci6n española, despu6s de los Bajos Pirineos, pues en est6 pasan de 14.000 los emigrados españoles.

— El ministro de la Guerra piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de destinos á los sargentos, con objeto de dar seguridades á éstos en los que obtengan, así como tambi6n en los ascensos que despu6s puedan corresponderles.

— Un peri6dico de Santander da la noticia del fallecimiento del joven D. Manuel Pereda de la Revilla, ocurrido en Polanco (Santander), el s6bado último.

«La desgracia—dice el mencionado peri6dico—ocuri6 á las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado en la novela que trata entre manos y que probablemente ya no ha de escribir nunca... El joven D. Juan Manuel limpiaba una escopeta de dos cañones, uno de los cuales estaba cargado con munici6n y se dispar6, con tan mala fortuna, que atraves6 el coraz6n del desgraciado.

La madre, que estaba en una habitaci6n inmediata, acudi6 al oír el disparo, y todavía pudo recibir el último aliento de su hijo, que espiraba en sus brazos.»

— El vapor carbonero *Lea* que sali6 ayer tarde de Pasages con una vía de agua, se le cegaron las carboneras y apagaron las máquinas.

Quiso entonces arribar al puerto á vela, pero cerca de la entrada, no pudiendo adelantar m6s porque se iba á pique, pidió auxilio, siendo oido desde el crucero *Conde de Venadito*, que no encendi6 los focos, seg6n se dice, porque est6 pintando la chimenea, pero que envi6 una lancha que salv6 al vapor, remolcándole hasta la dársena, donde qued6 despu6s de haber arrojado el cargamento y carb6n al agua.

El vapor pidió auxilio á las siete de la tarde, y no pudo entrar hasta las once de la noche.

A bordo del vapor *Lea* faltan la mujer del capitán, un hijo de éste, niño de dos años, y un tripulante de catorce años de edad.

Han sido infructuosas las gestiones hechas para encontrarlos.

El *Lea* es un barco de 70 toneladas que suele hacer la travesía de San Sebastián á Zumaya.

— La prensa de Berlín publica un despacho de San Petersburgo diciendo haber sido descubierta en Moscú una conspiraci6n nihilista contra la vida del emperador. A consecuencia de este descubrimiento hallanse detenidos 85 estudiantes, ocho profesores y cinco damas de la aristocracia.

— En Copenhague falleci6 el día 5 el príncipe Federico Guillermo, duque de Slesvig-Holstein Landerburgo Glucksburgo, hermano del rey de Dinamarca. Había nacido en 1855.

NUESTROS CORRESPONSALES

Fornalutx 9 Septiembre de 1893.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.

Muy señor mío: Apesar de atravesar el pueblo de Fornalutx la m6s crítica situaci6n á consecuencia de la pertinaz sequía, y haber sido poco halagüeño el resultado de la mayor parte de aquellos de sus hijos que dejando sus lares se trasladan á nuestra vecina naci6n Francia; no por eso han querido que desmerecieran en lo m6s m6nimo los festejos que todos los años dedican á su patrona la Virgen María bajo el título de su Natividad.

El jueves al anochecer se cantaron solemnes completas en preparaci6n á la festividad del día siguiente.

El día 8 se cantaron á toda orquesta los divinos oficios, siendo el celebrante D. Miguel Bannasar, Cura-Arcipreste de S6ller, ayudándole de diácono y subdiácono los Presbíteros D. Antonio Bauzá, Vicario de S6ller, y D. Bartolomé Pons, capellán de ésta.

El panegírico estuvo á cargo del orador sagrado D. Antonio Canals, catedrático del Seminario Conciliar de esta Di6cesis, quien con f6cil al par que elocuente palabra ensalz6 las glorias de María, diciéndonos lo muy mucho que podemos esperar los fornalugetes de su divina protecci6n.

Por la tarde vísperas y procesi6n en la que alternaban el canto litúrgico con las bien interpretadas sonatas de los aficionados músicos de este pueblo.

La fiesta civil se redujo á baile al estilo del país al son de gaita y tamboril, prolongándose hasta hora muy avanzada de la noche.

Lo que m6s honra á este pueblo es que á pesar de ser un día de j6gorio, quizá y sin quizá el único en que nuestros sencillos payeses echan una cana al aire, no hubo que lamentar el m6s insignificante disgusto.

Felicitando á todas las autoridades así eclesiásticas como civiles, voy á poner punto final á esta breve reseña.—*El Correspondiente*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Valeriano, martir; S. Silvino, obispo; S. Guido, confesor; S. Autonomo, obispo y martir; Stos. Macedonio, Teodulo y Taciano, mártires.

S. VALERIANO, MARTIR

Este ilustre martir de Jesucristo, seg6n el martirologio romano, padeci6 en Alejandria en tiempo del emperador Máximo junto con los Stos Hieronides, Leoncio, Serapión, Selecio y Estrat6n, los cuales fueron echados al mar. Sin embargo de esto, se halla notado que Valeriano y Leoncio alcanzaron la palma del martirio en Ancira de Galacia.

OFICIO DIVINO

Día 12. Feria 3.ª De la octava de la Natividad de la Santísima Virgen. *Semidoble. Blanco.*

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Los intereses de la Iglesia en Italia

ORACIÓN COTIDIANA.

Oh Jesús mío por medio del Coraz6n inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Coraz6n.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobre vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

PROPÓSITO

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

CULTOS

Mañana martes.—En el Socorro concluirán las Cuarenta Horas: exposici6n á las seis. Por la tarde, á las siete y media, Rosario, septenario, *Te Deum* y la reserva.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Virgen del Pilar.

En Montesi6n, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

GACETILLA LOCAL

En el vapor *Bellver* ha llegado esta mañana el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia. En el último tren descendente llegó ayer de Mah6n, por vía de Alcudia, el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

Suponemos que nuestros lectores nos agradecerán los siguientes datos biográficos de tan ilustres huéspedes, que hemos podido proporcionarnos.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha y Hervás, nació en Quintana del Pido, provincia de Burgos, en 17 de Junio de 1838, curs6 los estudios eclesiásticos en Burgo de Osma,

de cuyo Seminario fu6 catedrático por espacio de algunos años. En 1862 pas6 á Cuba de Secretario del Sr. Arzobispo D. Primo Calvo Lopez, y seis años m6s tarde obtuvo por oposici6n la Penitenciaria de aquella iglesia Metropolitana. A la muerte del Sr. Arzobispo qued6 de Secretario con el Vicario Capitular Sr. Orberá, Obispo que fu6 de Almería, y allí prob6 con éste las penas de largo martirio, durante el cisma provocado por el Sr. Llorente que se intrus6 en el gobierno y administraci6n del Arzobispado, sin título alguno can6nico, por el simple nombramiento del Gobierno de D. Amadeo de Saboya. Diez meses pasaron los Sres. Orberá y Sancha en la prisi6n del Morro por haber resistido al intruso, diez meses en que estuvo continuamente amenazada su vida, en que carecieron hasta de lo necesario, en que se repitieron para ellos y para los fieles de aquel arzobispado las escenas de las Catacumbas. Por fin termin6 el cisma, y mientras el Sr. Orberá pasaba á ocupar dignamente la Silla de Almería, el Sr. Sancha era nombrado Obispo titular de Are6polis y Auxiliar de Toledo, para el cual cargo fu6 preconizado en 28 de Enero de 1876. Desde esta fecha hasta el año 1882 permaneci6 en Madrid, ocupando modestísima vivienda en el Convento de los Capuchinos, pasando despu6s á la Di6cesis de Avila que rigió dignamente por espacio de cuatro años. Presentado por el Gobierno para la Silla Metropolitana de Santiago de Galicia cuando ocurri6 la muerte del primer Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, accediendo á los deseos de Su Santidad, renunci6 aquel alto lugar para ocupar otro m6s modesto de la gerarquía eclesiástica, pero m6s rodeado de dificultades y m6s expuesto á las glorias de nuevos martirios, cual era entonces el Obispado de Madrid-Alcalá. En el Consistorio de 10 de Junio de 1886 fu6 preconizado para la Iglesia Catedral de la Capital de la Naci6n. Finalmente en Julio de 1892 fu6 preconizado para la Silla Metropolitana de Valencia que tan dignamente rige.

Ilmo. Sr. D. Juan Comas y Vidal, nació en Manresa, Di6cesis de Vich, el día 24 de Junio de 1844. Desempeñ6 por espacio de algunos años el cargo de Vicario General de Córdoba, de cuya Catedral era Can6nico, pasando despu6s de Arcipreste á la Metropolitana de Tarragona, siendo preconizado para el Obispado de Menorca en el consistorio de 26 de Junio de 1890.

A las siete de la mañana un repique general de campanas ha anunciado la proximidad del *Bellver* que doblaba la punta del castillo de S. Carlos, y al mismo tiempo se reunían en la Capitanía del puerto todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, comisi6nes de todas las parroquias de la capital con sus curas-párrocos, de todas las comunidades religiosas, del ayuntamiento, del Ilmo. Cabildo, y un numeroso gentío que llenaba la escollera del puerto nuevo. Al llegar el vapor á la farola ha parado, pasando á su bordo en las falúas del *Temerario*, los señores Obispos de esta Di6cesis y de Ciudadela, General Gobernador, Comandante de Marina, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, comisi6n del Cabildo y otras distinguidas personas, para cumplimentar al Excmo. Sr. Arzobispo en el mismo vapor, bajando todos á las falúas para desembarcar en la Consigna, en donde les esperaban el Sr. Alcalde y comisi6n del Ayuntamiento y demás comisi6nes, pasando en seguida á ocupar los coches preparados, acompañado el Excmo. Sr. Arzobispo del Sr. Obispo de esta Di6cesis y ocupando el Sr. Obispo de Menorca el coche del Excmo. Ayuntamiento, seguidos de una larga hilera de coches ocupados por las comisi6nes.

Llegados á la Catedral han sido recibidos por el Cabildo y Clero que en traje de coro esperaban en la puerta principal, pasando por el coro hasta el altar mayor, en el que, en tres reclinatorios preparados al efecto, han orado un brev6 rato los Prelados y asistentes.

Grato y satisfactorio nos parece

habrá sido para los ilustres huéspedes el recibimiento que les ha dispensado esta ciudad, deseando con vivas ansias les sea también agradable su estancia en ella.

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de esta ciudad se dió lectura á un oficio remitido por el Sr. Obispo dando cuenta al Municipio del dictamen emitido por el Arquitecto diocesano acerca del estado de la iglesia parroquial de San Nicolas, y á propuesta del Concejal Sr. García se acordó que el Arquitecto municipal practique nueva visura y dé nuevo dictamen.

También se aprobó el acta de subasta para la construcción del zócalo de la fachada principal y el del interior que corresponde al patio del cuerpo del edificio en la Casa Consistorial, adjudicándose á D. Juan Torrens por la cantidad de 1.354 pesetas.

Además se trató de las filtraciones denunciadas por los ingenieros que dicen existen en el trayecto comprendido entre el Molino denominado *l' Angiñé* y el pequeño *d' en Palmer*, tomándose oportunos acuerdos.

Por ser hoy cumpleaños de la Princesa de Asturias D. María de las Mercedes se ha izado el pabellón nacional en los edificios del Estado, las tropas visten de gala y la fortaleza de San Pedro ha saludado á la Plaza.

Con grande aplauso ha sido recibida por el público la disposición dictada por el Sr. Gobernador de que mientras dure la escasez de agua en esta capital, puedan los moradores proveerse de ella en la fuente que existe en el claustro de la iglesia de San Francisco.

A propósito de la escasez de agua: No parece que debería desplegarse una rigurosa vigilancia á fin de evitar toda clase de abusos y poniendo el mayor cuidado en su distribución, pues á veces acontece que hay depósitos en que el agua se pierde, y en otros es tal la escasez que no pueden servir sus necesidades.

El Subdelegado de Medicina del distrito de Manacor D. Guillermo Nadal, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida, nombrándose para sustituirle interinamente á D. Pedro A. Garau y Pujol.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Antonio M.^a Rosselló, presidente de la Comisión organizadora de la velada musical, en el que nos invita á la que se verificará esta noche á las ocho en el local que ocupa la Sociedad de Tiro.

Como esta velada tiene por objeto allegar recursos para las obras de la iglesia del Terreno, es de esperar que estará concurrida.

Agradecemos la atención.

Los días que han de verificarse los exámenes extraordinarios de las asignaturas del Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza de las Baleares son los siguientes:

Latín y Castellano primer curso, día 16; id. id. segundo, día 18; Retórica y Poética, 19; Geografía, 20; Historia de España, 21; id. Universal, 22; Psicología, Lógica y Ética, 23; Francés primer curso y segundo, 20; Aritmética y Algebra, 20; Geografía y Trigonometría, 21; Física y Química, 22; Historia natural y Agricultura, 23.

La noche del viernes, á consecuencia de haberse agravado el cajero de la Sucursal del Banco de España en esta provincia D. Jaime Cerdá y Oliver fué viaticado.

Hacemos votos al cielo para que el Señor le auxilie en sus padecimientos y recobre la más completa salud.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Bernardo Amer en sustitución de D. Tomás Merendón.

Se ha concedido á D. Miguel Mun-taner y Clar el permiso que solicitó para establecer un balneario en las inmediaciones de la *Torre d' en Pau* y en los sitios denominados *es Racó del Coll d' en Rebassa* y *els Privatons*.

En el punto denominado el *Jonquet* se cayó ayer tarde un muchacho quedando gravemente lastimado. Fué recogido y trasladado á la casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

Hoy á las siete y media de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Valencia, el vapor *Rellver*. Ha traído la correspondencia, 13 pasajeros y carga general.

Según tenemos noticia en las carreras de caballos verificadas ayer en *Son Sardina* ocurrieron dos sensibles desgracias.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 9

Rafael Ramonell Alorda, viudo, de 80 años, calle de Berard, de enterocolitis.

Hospital civil

Día 9

Movimiento de enfermos.—Entradas, 7: 3 varones y 4 hembras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	585 mm.
Termómetro seco.	26'4 grados.
Id. húmedo.	22'8 »
Mínima.	20'8 »
Reflector.	19'4 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'4 »

Parte oficial

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año, cuyo pago se abrirá el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 29 Agosto de 1893. Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 5-5

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorca.	63'50
Fomento Agrícola.	63'00
La Islaña Marítima.	48'25
B. de Préstamos y Caja Ahorros.	8'00
Banco de Sóller.	40'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	69'20
4 p ^o exterior.	76'70
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'25
Banco de España.	357'00
Tabacos.	165'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	69'42
4 p ^o perpetuo exterior.	76'72
Billetes hipotecarios de Cuba.	108'25
Banco Hispano-Colonial.	42'00
Ferrocarriles del Norte.	34'90
Francias.	24'80
Madrid.	69'35
París.	99'60
Renta francesa.	64'00
Londres.	36'90

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 11 á la 1'30 m.

Nada relativo á orden público. Atribúyese importancia á la conferencia celebrada por los Sres. Moret y don Venancio. Créese que brevemente publicará la *Gaceta* la combinación de gobernadores. Nada cierto respecto al regreso del Sr. Sagasta.

(De La Última Hora)

Madrid 9 á las 11'30 m.

Circulan rumores de que se produjeron ayer en Santander graves desórdenes. Dícese que el pueblo amotinado invadió las oficinas de la empresa de aguas y las de recaudación de cédulas personales.

Añádese que ha intervenido la fuerza pública temiéndose ocurran serios trastornos. La Cámara de los Lores de Inglaterra ha desechado el proyecto de ley sobre la autonomía de Irlanda.

En Nápoles ha habido quince defunciones de cólera, cinco en Palermo, una en Cassino, provincia de Caserta, (Italia), y una en Montpellier.

Han ocurrido nuevos desórdenes entre los mineros de Inglaterra.

La epidemia colérica aumenta en Constantinopla en proporciones alarmantes.

En el puerto de Hamburgo ha fondeado un buque inglés conduciendo á bordo seis marineros ingleses, uno de ellos del cólera y los cinco restantes de disentería.

Los enfermos de Baracaldo de la provincia de Vizcaya han experimentado una notable mejoría.

En Tánger han ocurrido 54 defunciones de cólera y varios casos en el lazareto de Mogador.

Circulan rumores de que la escuadra del Brasil sublevada ha marchado á apoderarse del puerto de Santos para unirse con los revolucionarios de Río Grande.

El Gobierno prepara fuerzas para combatirlos, creyendo podrá someterlos en breve plazo.

Madrid 10 á las 12'55 t.

Por los detalles que se reciben de Santander se sabe que el sábado se repitió el motín, viéndose obligada la guardia civil á dar varias cargas haciendo algunos disparos al aire.

Los heridos que resultaron de la lucha fueron once y se hicieron treinta y una prisiones.

El Ayuntamiento ha dimitido pero no se le ha aceptado la dimisión. Continúan tomándose precauciones.

Madrid 11 á las 2'30 m.

En Constantina de Argelia han ocurrido varios casos sospechosos, negándolo las autoridades, pero han tomado severas medidas sanitarias de aislamiento.

El moro recluso en el lazareto de Mogador se arrojó al agua tratando de burlar la vigilancia sanitaria, pero fué cojido y vuelto á encerrar en dicho lazareto.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 3³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANIA ANGLESA

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL BANCO DE FRENITX.

FELANITX.

PLACAS COLON

para estirpar callos y durezas

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

—VIENA—

Depósito general en las Baleares: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras.—Calle de Brossa, 19, Palma.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Isanol Colon esquina calle Maura.

COLEGIO

DE

SAN FRANCISCO DE ASÍS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de La Palma, núm. 3--Palma

Este Establecimiento incorporado al Instituto Balear durante el próximo curso académico, cuenta para la explicación de las asignaturas que correspondan al grado de Bachiller, con los titulares siguientes:

- D. Tomás Forteza, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Gabriel Llabrés, Licenciado en id., id.
- D. Roque Carnicer, Licenciado en id., id.
- D. Antonio M.ª Peña, Licenciado en id., id.
- D. Juan Mir, Licenciado en Ciencias Físico-Naturales.

Para clases especiales

- D. Pedro Wan Mechelen, Profesor de Lenguas.
- D. J. Luis Estelrich, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
- D. Guillermo Carbonell, Ingeniero.
- Y para la 1.ª Enseñanza en sus tres secciones de Párvulos, Elemental y Superior.
- D. Jaime Terrés, Bachiller y Maestro Elemental y Superior.
- D. Lorenzo Rosselló, Maestro Elemental.
- Sigue el Colegio admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
- NOTA.—Antes del 1.º de Octubre se anunciarán las clases que tengan que regentar cada uno de los indicados Profesores.

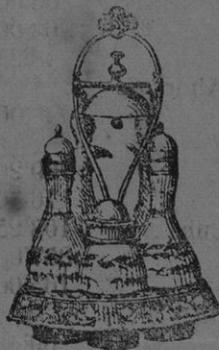
COLEGIO DE SAN AGUSTIN.

PELETERÍA, 14.—PALMA

Primera enseñanza Elemental y Superior.—Repasos de la segunda hasta el grado de Bachiller.—Preparación para Maestros.—Idiomas, Música y Dibujo.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos para el próximo curso.

PLATA-MENESES

FABRICANTES: HIJOS DE LEONCIO MENESES



Cubiertos de metal blanco puro sin baño de plata y plateados con 84 gramos sobre metal blanco.—Toda clase de objetos para mesa y ornamentos para iglesia.—Especialidad en servicios para hoteles y restaurants.

Fábrica fundada en 1840

La experiencia y el crédito adquiridos en 52 años que cuenta de existencia esta casa, motivan la creciente aceptación que tienen nuestros productos.

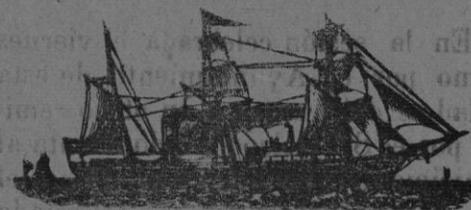


Esta marca estampada en todos nuestros artículos, es la única garantía para el comprador.

No aceptar como productos de nuestra fábrica los que carezcan de ella.

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES—SINDICATO 2 Á 10 PALMA

Almacenes de Juan Montaner



TERCER VIAJE EXTRAORDINARIO
DE BARCELONA Á ARGEL
con escala en
MAHON Y PALMA

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará este viaje con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas
IDA

De Barcelona para Mahón, miércoles, 20 de Septiembre, á las seis de la tarde.
De Mahón para Palma, jueves, 21 de Septiembre, á las siete de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 22 de Septiembre, á la una de la tarde.

VUELTA

De Argel para Palma, miércoles, 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.
De Palma para Mahón, el mismo día de su llegada á las siete de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 1 de Octubre, á las cinco de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán: En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palaio, letra B.

En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C., calle del Angel, núm. 10.

En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, núm. 62.

En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31, Nord.

Comp.ª de Vapores Trasatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas, con escala en Canarias el día 12 de Septiembre próximo el magnífico y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. I del Lloyd.

Martín Saenz

Consigatarios: Martínez y Planas, S. Juan, núm. 20,—Palma.

Almoneda

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: sillera y sofá, seis sillas de regilla, comodín, tocador, un ropero con espejo, dos camas, tres espejos y colchones, solo por ocho días; calle de San Miguel, núm. 59, piso 2.º; hay un contador de gas.